

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 04 de Abril del 2014.

Señores Miembros
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PACKPLUS S.A.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario, nombrado por la compañía **PACKPLUS S.A.**, me permito presentar a ustedes el informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- ❖ La administración efectuada por la **GERENTE GENERAL MANUEL DAVID WONG FONG**, ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- ❖ Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso para la revisión de los Estados Financieros de la compañía.
- ❖ Los libros sociales y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad los mismos que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes en el país.
- ❖ Para ejercer la función a mi encomendada, he sido designado por la resolución General de Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos 229, 307, 321 de la Ley de Compañías.
- ❖ El control interno de la compañía se ha sustentado a través de comprobantes de venta conforme a las normas tributarias vigentes según muestreo realizado y estos merecen mi total confiabilidad.
- ❖ El resultado del ejercicio refleja una pérdida operativa de \$ 1,500.00 que es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y los documentos justificantes respectivos, presentados por el Contador así como por el Gerente de la compañía.